

Prólogo al libro “Riego, un grito de libertad” de Francisco Domingo Román Ojeda

por Manuel Fernández de la Cera

El Centro Asturiano de Sevilla se propone –y lo está consiguiendo- una presencia plena de Asturias en la capital de Andalucía. No es un proyecto artificial o forzado, sino que se trata de un afán de restaurar la participación de los asturianos en la historia de la ciudad. Fr. Ceferino González, el levantino Sanz y Forés, Jovellanos, Toribio de Velasco, Ceán Bermúdez, Palacio Valdés, Ramón Areces, Pedro Braña, los Campanal, Carlos Álvarez, así como numerosas familias, como los de la Borbolla, y un largo etc., comparten sus realizaciones entre Asturias y Andalucía. De todos ellos se va ocupando el Centro Asturiano de Sevilla, y no sólo mediante celebraciones que, aunque brillantes, pudieran ser efímeras, sino mediante publicaciones perdurables, que van dejando constancia de la vinculación de algunos asturianos eminentes con esta gran urbe. Ejemplo de esto son, entre otros, los libros dedicados a Ceán Bermúdez y Agustín Argüelles. Hay que citar, además, las numerosas conferencias y pregones dedicados a la reflexión sobre el pasado y presente de nuestra región. Este esfuerzo de la directiva del Centro Asturiano de Sevilla está siendo correspondido por las autoridades, tanto locales como autonómicas. Unas cuarenta calles y plazas de la ciudad llevan nombres asturianos, número que, sin duda, continuará incrementándose en el futuro, gracias a las propuestas del Centro Asturiano y a la buena actitud del Ayuntamiento sevillano.

Ahora le llega el turno a uno de los más significativos asturianos, de cuantos compartieron su vida entre Andalucía y Asturias, el general Rafael del Riego. El gran fervor que Las Cabezas de San Juan tributa al militar de Tuña debe ir unido al reconocimiento de la capital del Betis. Siendo Sevilla uno de los lugares donde con más entusiasmo se recibió al Héroe de Las Cabezas, el 20 de Marzo de 1820, tras el triunfo revolucionario, parece lógico esperar que los afanes del Centro Asturiano se vean también reflejados, en esta ocasión, en el callejero de la ciudad.

En el homenaje al general Riego, que promueve el Centro Asturiano de Sevilla, es parte fundamental este libro de Francisco Domingo Román. No podía haberse hecho mejor elección; su autor une, a un profundo conocimiento del personaje histórico estudiado, un gran amor al significado político de Riego, que conserva toda su vigencia hoy, y la mantendrá, sin duda, en el futuro de nuestro país. Pues Riego no es solamente el nombre de un tema académico, decisivo para entender la historia española del s. XIX, sino un perenne símbolo de la libertad, que importa a todos los ciudadanos. Por eso es muy importante el capítulo que Fco. Domingo Román dedica a los homenajes tributados al general, a través de los cuales se traslucen los avatares políticos de casi dos siglos de historia española. No es casual que durante la Segunda República se publiquen cuatro importantes biografías del general, ni que el conocimiento del Trienio Liberal (1820-1823) haya alcanzado un avance decisivo en el último cuarto de siglo, gracias, especialmente, a las publicaciones de Gil Novales.

Entre los numerosos homenajes a Riego, recogidos por Fco. Domingo Román, figura el celebrado en Tuña el 6 de Noviembre de 1977. No fue aquél un día cualquiera en la vida del pueblo del general. Regresaba, después de un largo exilio, José Maldonado, último presidente legal de la II República Española, quien había sido, además un inolvidable alcalde de Tineo, que había creado más de cuarenta escuelas públicas. Maldonado tenía su mayor apoyo político en la zona de Tuña, por cuyo distrito había sido elegido, dentro de la candidatura republicano-socialista, en las elecciones municipales de Abril de 1931. El discurso pronunciado por José Maldonado en aquel homenaje a Riego -en el que también tuvo una destacada intervención Luis Gómez Llorente- es del mayor interés, visto desde hoy. Llamó la atención, el ex presidente de la República en el exilio, sobre los peligros de caer en un exceso de “pragmatismo”, cuando estábamos en los albores de la actual democracia. El significado histórico del general Riego simbolizaba el mejor antídoto ante los peligros de un pragmatismo político excesivo. El 6 de Noviembre de 1988 tuvo lugar el hermanamiento entre los Ayuntamientos de Las Cabezas y Tineo, acuerdo modélico, que facilitó, a partir de aquella fecha, visitas anuales entre representantes de ambos municipios, potenciándose la presencia en la vida pública de la memoria del general de Tuña, como queda de manifiesto en las páginas de este libro.

La figura de Riego ha sido objeto de un largo debate ideológico, a veces tan alejado de la verdad histórica, que no se sabe bien si han faltado más a la verdad los absolutistas que lo han cubierto de improperios, o quienes, desde la derecha más conservadora,

procuraron domesticar y minimizar el significado político de su defensa radical de la libertad. Las aportaciones de numerosos historiadores, como Tuñón de Lara, Artola, Nadal, Fontana, Gil Novales, etc., contribuyen a que el s. XIX vaya quedando fuera de los debates puramente ideológicos del pasado. Las Memorias de Alcalá Galiano o “episodios” de Galdós, como “Los cien mil hijos de S. Luis”, “El terror de 1824” y “La segunda casaca”, ya no son, hoy, una referencia fiable, puesto que, aunque resulte paradójico, los actuales historiadores del XIX tienen un conocimiento de aquel siglo mucho más fiable que aquellos autores, que estuvieron demasiado próximos, y juzgaron sin la perspectiva necesaria lo ocurrido entre 1820 y 1823. No puede juzgarse, hoy, como un pronunciamiento sin sentido, gratuito o caprichoso, el del 1º de Enero de 1820, cuando se da en medio de una serie de conspiraciones liberales, a partir de 1814, con Mina, Porlier, Richard, Lacy, etc., y que cuenta con otros movimientos similares en el ámbito internacional, en Portugal, Nápoles, Cerdeña e, incluso, en los Decembristas rusos, que también invocan la figura de Riego. Las furibundas acusaciones de los absolutistas de que Riego fuera una persona ávida de conseguir el medro personal o el beneficio económico quedan desmentidas por su resistencia a ser ascendido a general – sabía que sería objeto de envidias- así como por su negativa a aceptar una pensión vitalicia de Fernando VII, el rey felón. En el Cáp. III, sobre el pronunciamiento de Las Cabezas , queda claro que Riego conocía bien los riesgos personales a que se enfrentaba, así como el deber moral asumido: “Los que conocemos los derechos del hombre, debemos despreciar la vida cuando está sujeta a ignominiosa esclavitud”. ¿Por qué el énfasis de Riego al referirse a “los que conocemos los derechos del hombre”? ¿Puede indicar esa expresión familiaridad con los textos de los enciclopedistas, que pudo conocer durante su cautiverio de casi seis años en Francia? A partir de los estudios de J.R. Aymes, y siguiendo a Gil Novales, se da por supuesto que los prisioneros españoles no tenían acceso a las publicaciones de los revolucionarios. Sin embargo la correspondencia que reproduce Eugenia Astur, en su biografía del general, parece desmentir esto. Primero, porque el prisionero pide dinero a su familia para poder estudiar, Por otra parte, no parece verosímil pensar que la cita textual, en francés, que Riego hace de Voltaire, en una de sus cartas, sea un pegote para presumir de culto. Más bien cabe pensar que la expresión “los que conocemos los derechos humanos”, así como la cita de Voltaire, reflejan que, a pesar de la represión de los guardianes, Riego sí tuvo acceso a los textos censurados.

Una sola, de las acusaciones tradicionalmente atribuidas a Riego, permanece en pie: su ingenuidad, su incapacidad para percibir que era traicionado, incluso por alguno de sus paisanos más estimados, como, probablemente, fue el caso de Argüelles.

Este libro se basa en otro del autor sobre “Riego, héroe de Las Cabezas”, publicado por el Ayuntamiento de Las Cabezas en 1988. Pero, además de poner al día aquel texto, añade dos aportaciones importantes: una exigente información de los más significativos homenajes a Rafael del Riego y una muy amplia y bien seleccionada bibliografía sobre el general. El Centro Asturiano de Sevilla enriquece, así, su catálogo con una importante publicación, en la admirable tarea de recordar a hispalenses y asturianos su pasado común.